

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscallan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,077  
FECHA: 04-Feb-2016

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: 0210-140167-001-0

NRC: 200097-5

Teléfono : 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios de Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Luis Alberto, Nova Claros

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ADQUISICIÓN DE 2 BANDERAS DE LA ORDEN DE MALTA, PARA USO EXTERIOR, ELABORADAS EN TELA NYLON, EN MEDIDAS DE: 2.45 X 2.45 MTS.	90.00000	180.00000	8,112
2	ADQUISICIÓN DE 2 BANDERAS DE LA ORDEN DE MALTA, PARA USO INTERIOR, ELABORADAS EN TELA SATIN, SIN FLECOS, EN MEDIDAS DE : 1.45 MTS. X 0.90 MTS.	79.00000	158.00000	8,112
2	ADQUISICIÓN DE 2 BANDERAS DE RUSIA PARA USO INTERIOR, ELABORADAS EN TELA SATIN, SIN FLECOS, EN MEDIDAS DE: 1.45 X 0.90 MTS.	75.00000	150.00000	8,112
			\$ 488.00000	

Sandra de Marroquín

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

54704

**VALOR EN LETRAS:** CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Esfintiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario: 475

Florencia Leonor Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

Lic. Salomón Benedito Arévalo  
Director General de Administración Financiera  
DIRECTOR DAF

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION  
César Alfonso Rodríguez Santillana  
Coordinador General Administrativo Financiero

05-02-16 130 11 10 10